



3 00717

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE REGLETAS PARA CONEXIONES ELECTRICAS", a favor de D<sup>a</sup> JULIA GIL ORTIZ, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle de Balmes, 61.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención desarrollada con éxito en el extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en la constitución de regletas para conexiones eléctricas.

- En la actualidad, las regletas de conexión se fabrican
5. a partir de materiales rígidos de tipo dieléctrico, y comprenden en su interior una serie de núcleos metálicos, los cuales son de forma tubular, y presentan sobre cada extremo y en sentido transversal, respectivos tornillos que llegan a la parte central del tubo para retener entre ellos y la pared interna
  10. del tubo, el extremo de un conductor eléctrico debidamente



300717

6

interpuesto. Esta forma de realización es la usual en todas las regletas hasta hoy utilizadas, las cuales debido a la precisión de los dos tornillos, precisan además una longitud de núcleo, bastante grande, lo que determina un precio de coste elevado.

5. El objeto de la invención es un nuevo tipo de regleta, que presenta la ventaja de ser de material flexible, gracias a lo cual puede flectarse y situarse por ello sobre paredes curvas, y además dicha regleta presenta el paso para el núcleo de sección cuadrada o rectangular, con un escalón para que haga tope en su interior, de forma que su único orificio de paso de tornillo se encara con el único cuello tubular de entrada que existe en cada elemento de la regleta, de forma que con un solo tornillo se efectúa la retención de los dos terminales de los conductores electricos que se acoplan a cada unidad de la regleta.
- 10.
- 15.

Además se ha previsto que cada unidad dieléctrica esté completamente separada de las contiguas, y unidas exclusivamente por un delgado brazo del mismo material, que es facilmente seccionable por cuchilla cuando ello se requiera en una instalación dada.

- 20.
- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25. En el dibujo:

La figura 1 muestra en alzado y sección, un elemento de los que constituyen la regleta.

La figura 2 muestra un trozo de regleta visto en planta.



300717

La figura 3 muestra un trozo de regleta visto en alzado.

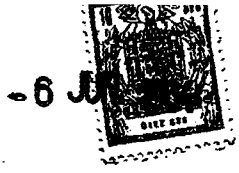
Haciendo referencia a las figuras, es de observar que la regleta consta de una serie de elementos 1, completamente separadas y relacionados entre si mediante un delgado brazo 2, facilmente seccionable, comprendiendo cada elemento o unidad de la regleta un cuello tubular 3, para el paso de un tornillo de presión 4, el cual aprisiona contra el núcleo 5 los terminales de los conductores electricos.

10. El cuello tubular 3, con el fin de no perderse el tornillo 4, si queda flojo, tiene el paso de igual diámetro o algo menor que la cabeza del tornillo, y su longitud total mayor que la zona de rosca del tornillo, y asi, siempre por la propia elasticidad del material de la regleta, queda el tornillo retenido.

15. El núcleo 5, presenta un paso longitudinal 6, descentrado para la entrada de los conductores, siendo el descentrado exclusivamente para dar al tornillo los suficientes pasos de rosca para su perfecto trabajo, sin aumentar con ello el tamaño del núcleo.

20. La unidad dieléctrica 1, presenta un alojamiento 7, para el núcleo, el cual puede penetrar en el alojamiento hasta un asiento o tope 8, que corresponde a la posición del núcleo con un orificio de entrada de tornillo coaxial con el cuello tubular.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descrip-



300717

ción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

- 10. 1. Perfeccionamientos en la constitución de regletas para conexiones eléctricas, caracterizado esencialmente por el hecho de realizarse las mismas a partir de un cuerpo dieléctrico, debidamente moldeado, en material dieléctrico flexible, en el que cada unidad dieléctrica de la regleta se halla independiente de los contiguos y enlazado a ellos exclusivamente por un brazo seccionable por cuchilla, comprendiendo cada unidad un paso interior de forma rectangular, con un escalón de tope, para la fijación en posición del núcleo interior hueco,
- 15. en cuya posición un orificio roscado del mismo queda coaxial con un cuello tubular del elemento dielectrico para la manipulación de un tornillo de presión único, que efectúa la retención de los terminales de dos conductores eléctricos
- 20. dentro del núcleo.



300717

2. Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el paso del cuello tubular de cada unidad dieléctrica se realiza de igual anchura o algo menor que la cabeza del tornillo de presión y de longitud mayor que el tornillo con el fin de retener a este por la propia elasticidad del cuello, a pesar de hallarse el tornillo flojo.
- 5.

3. Perfeccionamientos en la constitución de regletas para conexiones electricas.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 6 JUN 1984

P.s.

JAIME ISERN

P. P.



Fig. 1

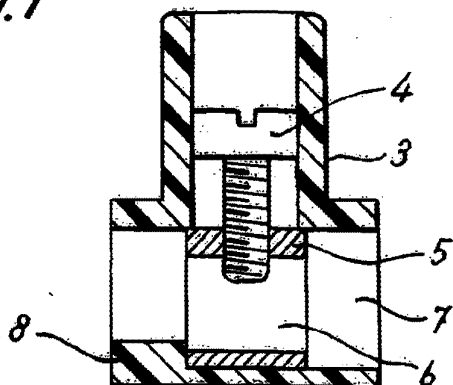


Fig. 2

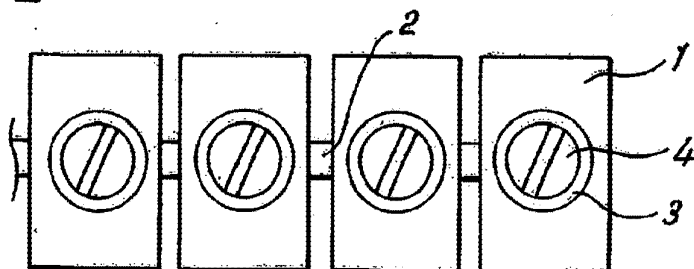
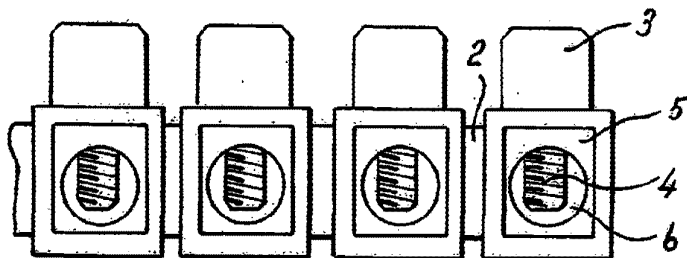


Fig. 3



Madrid, 8 JUN 1968  
Jaime Isern

p.p. [Signature]